

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

ACTA No. 036-2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, REALIZADA EL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025.

Presidida por la Tlga. Maritza Díaz Domínguez, Vicealcaldesa del cantón Riobamba, se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal, en este miércoles treinta de abril del dos mil veinticinco, a las 15H37, con la presencia de: Abg. Carlos Aulla, Ing. Galo Falconí, Abg. Alberto Ganán, Lic. Verónica Merino, Abg. Micaela Lema, Abg. Rafael Quitio, Tlgo. Celso Rodríguez, Ing. Nancy Santillán, Tlgo. Wanderberg Villamarín.

Actúa la Abg. Tannia Puyol Carrillo, Prosecretaria de Concejo, Encargada.

Dr. Marcelo Treviño Santamaría, Procurador Síndico Municipal.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; expresa: Muy buenas tardes, estimados compañeros y compañeras concejales, vamos a dar la más cordial bienvenida a la sesión del día de hoy; quiero enviar un saludo a cada uno de los riobambeños que nos ven a través de los diferentes medios de comunicación, a los funcionarios, a los ciudadanos que se encuentran aquí; y, de la manera más cordial y atenta quiero darle la mejor bienvenida a la Lic. Verónica Merino, quien nos acompaña en esta tarde y se suma al equipo de trabajo, buenas tardes, bienvenida.


Señorita Prosecretaria, solicito sírvase, por favor, dar lectura al memorando en el cual se me delega presidir esta sesión.

Abg. Tannia Puyol Carrillo, Prosecretaria de Concejo, Encargada; manifiesta: Muy buenas tardes, señora Vicealcaldesa, señoras concejales, señores concejales, y al público que en esta tarde nos acompaña en la presente sesión ordinaria de Concejo Municipal.

Lo solicitado, señora Vicealcaldesa:

Memorando Nro. GADMR-ALC-2025-0257-M

“ASUNTO: Delegación a presidir la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del cantón Riobamba, prevista para el día de hoy miércoles 30 de abril de 2025 a las 15h30.

1 

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba

Con un atento y cordial saludo, me permito delegar a usted para que en mi representación se sirva instalar y presidir la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, convocada para el día de hoy miércoles 30 de abril de 2025 a las 15h30 en el Salón José María Román, hasta mi incorporación a la misma, en razón de que por encontrarme en la ciudad de Quito cumpliendo actividades inherentes a mi cargo no podré estar presente en la misma (...).”

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; enuncia: Muchas gracias, señorita Secretaria. Una vez que ha dado lectura a la delegación y en atención a la presente convocatoria 047-2025, previo a dar por instalada la presente sesión ordinaria de Concejo Municipal, solicito muy comedidamente, señorita Prosecretaria, tenga la gentileza de constatar el quorum.

Abg. Tannia Puyol Carrillo, Prosecretaria de Concejo, Encargada; refiere: Lo solicitado, señora Vicealcaldesa, procedo a constatar el quorum.

Señor concejal Carlos Aulla.

Abg. Carlos Aulla; saluda: Señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, compañeras Concejales, bienvenida estimada Verito, buenas tardes con todos. Presente, señorita Prosecretaria.

Abg. Tannia Puyol Carrillo, Prosecretaria de Concejo, Encargada; nombra: Señor Concejal Galo Falconí.

Ing. Galo Falconí; saluda: Señora Alcaldesa Encargada, compañeras concejales, compañeros concejales; a los señores y señoras funcionarias municipales, a nuestros estimados Agentes de Control también, muy buenas tardes con todos. Presente, señora Secretaria.

Abg. Tannia Puyol Carrillo, Prosecretaria de Concejo, Encargada; indica: Señor Concejal Alberto Ganán.

Abg. José Ganán Gualán; dice: Muy buenas tardes, señorita Vicealcaldesa; compañeras, compañeros concejales. Presente, señorita Secretaria.

Abg. Tannia Puyol Carrillo, Prosecretaria de Concejo, Encargada; señala: Señora Concejal Verónica Merino.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Lic. Verónica Merino; expresa: Señora Vicealcaldesa, buenas tardes; compañeros concejales, a toda la gente que nos acompaña el día de hoy; señora Secretaria, muy buenas tardes. Presente.

Abg. Tannia Puyol Carrillo, Prosecretaria de Concejo, Encargada; menciona: Señorita Concejales Micaela Lema.

Abg. Micaela Lema; saluda: Muy buenas tardes, señorita Vicealcaldesa, compañeros y compañera concejal; a todos los presentes, muy buenas tardes.

Abg. Tannia Puyol Carrillo, Prosecretaria de Concejo, Encargada; nombra: Señor Concejales Rafael Quitio.

Abg. Rafael Quitio; dice: Apreciada Vicealcaldesa, compañeros concejales, señores servidores municipales; señora secretaria, muy buenas tardes. Presente para esta sesión.

Abg. Tannia Puyol Carrillo, Prosecretaria de Concejo, Encargada; indica: Señor Concejales Celso Rodríguez.

Tlgo. Celso Rodríguez; expresa: Señora Alcaldesa, muy buenas tardes; compañeras y compañeros concejales, muy buenas tardes; al público que nos acompaña el día de hoy. Presente, muy buenas tardes.

Abg. Tannia Puyol Carrillo, Prosecretaria de Concejo, Encargada; señala: Señora Concejales Nancy Santillán.

Ing. Nancy Santillán; enuncia: Señora Alcaldesa, encargada; compañeros Concejales, funcionarios municipales y todos quienes nos ven en los diferentes medios de comunicación, buenas tardes. Presente.

Abg. Tannia Puyol Carrillo, Prosecretaria de Concejo, Encargada; indica: Señor Concejales Wanderberg Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; dice: Señora Vicealcaldesa, muy buenas tardes; señores funcionarios, buenas tardes. Presente.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Tannia Puyol Carrillo, Prosecretaria de Concejo, Encargada; menciona: Señora vicealcaldesa Maritza Díaz.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; expresa: Presente.

Abg. Tannia Puyol Carrillo, Prosecretaria de Concejo, Encargada; informa: Señora Vicealcaldesa, me permito comunicar que se encuentran presentes diez de los señores concejales, existiendo una excusa presentada por el señor concejal Edison Tene, quien manifiesta:

A través del memorando Nro. GADMR-CC-2025-0360-M:

“Saludos cordiales, por medio de la presente, conforme lo determina el Art. 86 de la Ordenanza 014-2023 de Organización y Funcionamiento de Concejo Municipal, mismo que establece: “Los Concejales o Concejales podrán excusarse justificadamente por razones de enfermedad, calamidad doméstica, por cumplimiento de las funciones inherentes a su cargo, impedimentos ocasionados cuando se prevea tratar asuntos en los que ellos o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad tengan interés y que por tanto no puedan presenciar o intervenir”; presento ante usted y por su digno intermedio ante los compañeros /as miembros del Concejo Municipal, mi excusa formal a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de la ciudad de Riobamba, convocada para el día miércoles 30 de abril de 2025, a las 15:30, por razón de encontrarme atravesando una calamidad doméstica (...)”.

Memorando presentado por el señor Abg. Edison Germán Tene Carrillo, concejal del cantón Riobamba.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; señala: Muchas gracias, señorita Secretaria, doy por instalada la presente sesión de Concejo, por favor, proceda a dar lectura a los puntos del orden del día que serán tratados en esta tarde.

Abg. Tannia Puyol Carrillo, Prosecretaria de Concejo, Encargada; lee: Orden del día para la sesión ordinaria del Concejo Municipal convocada para el día de hoy, miércoles 30 de abril del 2025 a las 15H30.

1.- Lectura y Aprobación de Actas:

- Acta Nro. 031-2025, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 02 de abril y su reanudación el 08 de abril de 2025.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Píscambra

- Acta Nro. 032-2025, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 09 de abril de 2025.

2.- Conocimiento de la Resolución Administrativa Nro. GADMR-ALC-2025-0045-R, de Convalidación de la Resolución Nro. GADMR-ALC-2024-0131-R, mediante la cual se expidió la resolución de declaratoria de utilidad pública y ocupación inmediata con fines de expropiación de la totalidad del inmueble de propiedad del señor José María Abarca Trujillo.

3.- Informe y Sugerencias de Alcaldía.

4.- Asuntos Varios.

Hasta ahí el orden del día establecido para la presente sesión.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; indica: Muchas gracias. En su consideración, compañeros concejales.

Debo manifestar que el señor alcalde ha podido, mediante una llamada telefónica, indicar que se me hace la delegación mientras él se traslada acá a la ciudad; por lo que, solicito se apruebe en ese sentido el orden del día, para que el pueda dar el Informe y Sugerencias de alcaldía como consta dentro del punto, de ser el caso, que no alcance a llegar, podríamos suspenderlo ¿sí?

En su consideración, compañeros. Sin observaciones, señorita secretaria, se aprueba.

Por favor, el primer punto.

Abg. Tannia Puyol Carrillo, Prosecretaria de Concejo, Encargada; lee:

1.- Lectura y Aprobación de Actas:

- Acta Nro. 031-2025, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 02 de abril y su reanudación el 08 de abril de 2025.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; refiere: En su consideración, compañeros. Compañera concejal Nancy Santillán.

Ing. Nancy Santillán; actúa: Gracias, señora vicealcaldesa. Mi voto sería a favor hasta lo que yo participé porque estuve presente el 02 de abril y el 08 de abril en la mañana, pero la reanudación de la tarde mi voto sería en contra, ya que por motivos de salud yo presenté mi excusa.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; señala: Gracias. Licenciada Verónica Merino, por favor.

Lic. Verónica Merino; dice: En este punto, señora vicealcaldesa, mi voto sería en blanco por no haber estado presente en dicha sesión.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; indica: Gracias. Señorita Secretaria, se aprueba el Acta con las observaciones presentadas; por favor, la siguiente Acta.

Abg. Tannia Puyol Carrillo, Prosecretaria de Concejo, Encargada; lee: Para su aprobación:

- Acta Nro. 032-2025, correspondiente a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 09 de abril de 2025.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; refiere: En su consideración, compañeros. Por favor, señor concejal Galo Falconí.

Ing. Galo Falconí; expone: Señora Vicealcaldesa, que por favor se tome en cuenta en la mencionada Acta, en la página 35, que tengan la amabilidad de corregir mi nombre que está equivocado, nada más, gracias.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; enuncia: Gracias. Concejal Verónica Merino.

Lic. Verónica Merino; dice: De la misma manera, en esta Acta el voto sería en blanco.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; señala: Gracias. Por favor, señorita Secretaria, que se acoja la observación y el voto de la licenciada Verónica Merino. Se aprueba el Acta.

Siguiente punto, por favor.

Abg. Tannia Puyol Carrillo, Prosecretaria de Concejo, Encargada; lee:

2.- Conocimiento de la Resolución Administrativa Nro. GADMR-ALC-2025-0045-R, de Convalidación de la Resolución Nro. GADMR-ALC-2024-0131-R, mediante la cual se expidió la resolución de declaratoria de utilidad pública y ocupación inmediata con fines de expropiación de la totalidad del inmueble de propiedad del señor José María Abarca Trujillo.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; señala: Gracias. En este punto, por favor, voy a pedirle al señor Procurador Síndico que nos ayude con una explicación para que ustedes puedan tener

Libro de Actas del Concejo Municipal de Ribamboba

el contexto más amplio, pese a que la documentación ha sido adjuntada al memorando de convocatoria de esta sesión.

Dr. Marcelo Treviño Santamaría, Procurador Síndico Municipal; expone: Gracias, señora Vicealcaldesa, muy buenas tardes, señores concejales y señoras concejales que nos acompañan el día de hoy en la presente sesión ordinaria.

Bueno, la Procuraduría Síndica ha puesto en conocimiento del Concejo Municipal la presente convalidación de la resolución administrativa tomando en cuenta los siguientes antecedentes que es importante que el Concejo pueda conocer.

Con anterioridad se puso en conocimiento la resolución de declaración de utilidad pública y ocupación inmediata conforme lo establece el COOTAD en este tema, debido que es una facultad administrativa proceder a la declaración de utilidad pública y ocupación inmediata exclusivamente de parte del alcalde y se ha puesto en conocimiento del Concejo Municipal.

Dentro de los documentos que se encuentran adjuntos vendrá a conocimiento de la Cámara Edilicia que consta exclusivamente el nombre de una sola persona a la cual se le consideraba el tema de la afectación; una vez que se ha hecho el análisis correspondiente por parte de la Procuraduría Síndica, se ha establecido que existe este bien generado en sociedad conyugal, esto quiere decir que le pertenece, tanto al esposo, como a la cónyuge.

Como se puede observar, de la primera resolución administrativa sólo existe la denominación del nombre del cónyuge, lo que se ha hecho es solicitar a través del Registro de la Propiedad la actualización del gravamen a la cual ya se ha hecho el ingreso de la esposa.

Es en este sentido que, tomando en consideración el artículo 110 del Código Orgánico Administrativo, que faculta que los actos administrativos sean convalidables para fin de que no cause la nulidad del mismo, se ha procedido a emitir la Resolución Convalidatoria y con ende se ha puesto en conocimiento del Concejo, tomando en consideración que, como norma principal, al ser conocido por el Concejo la resolución principal, pues, tiene que ser conocida también por el Concejo la Convalidatoria que se ha puesto en consideración, señora Vicealcaldesa.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; refiere: Muchas gracias. Si es que tienen alguna observación, compañeros concejales, la explicación ha sido amplia, se tuvo que hacer esta revisión en el Registro de la Propiedad para poder tener una legalidad dentro del proceso y se pueda ampliar; es por eso que se emite esta resolución.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha

Pongo en su conocimiento, compañeros concejales, de no haber alguna observación vamos a dar por conocido este punto.

Por favor, es importante que se manifieste en el micrófono que se da por conocido este documento.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; dice: Se da por conocido.

Ing. Galo Falconí; menciona: Se da por conocido.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; expresa: Se da por conocido, señorita secretaria. Hemos podido comunicarnos con el señor alcalde, el cual llegará en unos cinco minutos, no sé, pongo en consideración dar un receso de unos diez minutos hasta que el señor alcalde pueda instalarse, ya le doy la palabra, para que el señor alcalde pueda continuar con la sesión.

Compañero concejal Wanderberg Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; manifiesta: Gracias, señora vicealcaldesa. Quisiera que, por favor, el procurador nos ayude con algo porque me quedó la inquietud y hasta donde yo tengo entendido uno no puede votar por partes en las Actas.

Cómo se da la votación, porque yo no puedo decir, esto sí, esto no, esto a favor y esto en contra; tenga la bondad, señor Procurador, con su venia.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; menciona: Por favor, señor Procurador.

Dr. Marcelo Treviño Santamaría, Procurador Síndico Municipal; expone: Gracias, señora Vicealcaldesa. Bueno, en realidad, en el momento en que se aprueban las Actas, se aprueban o se observan o no se aprueban, en ese sentido es la decisión que se tenía que haber tomado.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; menciona: Gracias, vamos a dar un receso de diez minutos para que pueda llegar el señor alcalde y podamos continuar con la sesión, muchas gracias.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso siendo las 15H51.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 16h06.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, asume la dirección de la sesión siendo las 16:06

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Buenas tardes, saludos cordiales, asumo la dirección de la sesión, por favor señora Secretaria, en qué punto del orden del día estamos.

Buenas tardes señoras, señores concejales, un saludo cordial.

Mgs. Tannia Puyol Carrillo, Prosecretaria de Concejo (E); indica: Señor Alcalde. Nos corresponde tratar, el punto:

3.- Informe y Sugerencias de Alcaldía.

Una vez reanudada la sesión.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: Muchas gracias ¿Tenemos el informe de la semana anterior y esta semana, verdad? Por favor pongamos los dos videos.

Se reproduce el video de la semana del 23 de abril de 2025.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; dice: Muchas gracias, por favor ponga el video de esta semana.

Se reproduce el video de la semana del 30 de abril de 2025.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expone: Muchas gracias, por favor pongamos “Buenas Noticias” de la semana anterior.

“Buenas Noticias” edición digital 102, semana del 23 de abril de 2025.

Bueno, quiero primero señalar que la semana anterior no pude presentar el informe, se suspendió el punto, y lo estoy haciendo hoy de dos semanas, sigamos a la siguiente página, lo primero es saludar a nuestra querida Riobamba, en los 203 años de Independencia, contarles que también en Argentina se hace un saludo con los Granaderos de Tapi, allá, quienes todos los años saludan la gesta heroica que vivieron aquí en nuestras tierras.

En esta semana puedo comentarles rápidamente que se hizo la socialización de la obra del Parque Guayaquil o Parque Infantil, y los exteriores del Estadio, es decir, la Av. Carlos Zambrano, y dejar solamente un criterio claro ahí, el problema de la pileta del Parque Infantil es la cantidad de agua que contiene, es por eso que sin disminuir el tamaño, le hemos reducido

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

la cantidad de agua con dos ejercicios; el uno, poniendo un islote en la mitad; y, el otro, haciendo una especie de playa de menor altura, para que la gente pueda entrar en estos espacios, pueda entrar en el agua y pueda jugar.

En Quimiag, se festejó la existencia de las cocinas comunitarias, en el sector que da a la vía Chambo, estamos en todo lado trabajando para mejorar las costumbres alimenticias, en donde muchas veces no se utilizan, ni verduras, ni frutas, para que esto suceda, entonces Cocinas Comunitarias, es un proyecto que no solamente da salud a los adultos mayores de ahora, sino también a los niños para que crezcan sanos y fuertes y algún día tengan una vejez saludable, este es un proyecto a muy largo plazo.

Tuvimos el Rally en Riobamba, hemos hecho todos los esfuerzos para que lastimosamente por situaciones diversas no pude estar acompañándoles directamente, pero se dio el Rally en Riobamba y eso también significa dinamismo con estos eventos deportivos.

Y la semana anterior, toda la semana anterior estuvo Emmanuel Riotte, el Alcalde de Saint Amand Montrond, con quien más allá de saludar, de fortalecer los lazos de hermanamiento, hemos trabajado en varios proyectos muy interesantes, sobre todo de intercambio cultural, de diálogo entre funcionarios y entre ciudadanos de Riobamba y Saint Amand, largo sería contar toda la historia de Saint Amand con Riobamba, que empieza con la historia de Isabel de Godín, a quien conocemos, y la historia de amor y de conexión que hubo en épocas de la Expedición Geográfica Francesa, bueno, en estos días también tuvimos y estuvo ahí nuestro querido hermano Alcalde Francés en Amula Shihuilquis, donde entregamos un Centro de Capacitación y uno más de los que se están entregando en las áreas rurales, y también el ofrecimiento de que ahí exista otro estadio más de los que estamos entregando en las parroquias rurales.

Amula Shihuilquis, para tener una idea de dónde se encuentra, está junto a las antenas que conocemos en el sector de Cacha, en la parroquia Cacha, arriba, muy muy arriba.

Bueno, es también, siguiente por favor.

Reingresan al salón de sesiones los Concejales Ing. Galo Falconí; Tlgo. Celso Rodríguez; Abg. Rafael Quitio, siendo las 16:12

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Cabe señalar que esta semana, la semana anterior, se incorporaron 61 Agentes Policiales ya capacitados, fue espectacular la disciplina que demostraron los Agentes en el momento de su graduación en la Plaza Eloy Alfaro.

Pero para dar una idea de lo que esto significa, están los puntos seguros, puntos que estamos ubicando en diferentes sectores de la ciudad, y ciertos operativos para recuperar la transitabilidad en el espacio público, con amabilidad, con orden y eficiencia, vamos ya a tener una Plaza Eloy Alfaro, por donde las familias puedan caminar en la noche, una Daniel León Borja, donde no existan agresividades en las esquinas, porque ahí están nuestros agentes, quienes además, con el COESCOP, pueden de manera muy sencilla ser asignados en horarios nocturnos o diurnos.

Y así mismo, dentro de este, aquí se encuentran algunos de los Agentes, que si ustedes les pueden observar.

Un saludo, señores Agentes, buenas tardes. Buenas tardes.

Los Agentes se encuentran con nuevos uniformes, con nuevos equipamientos, radios, armas no letales, chalecos antibalas, también tienen camionetas nuevas, motos nuevas, de 300 centímetros cúbicos, frente a las de 125 que tenían antes, es decir, es un sistema de cuidado y de control del espacio público mucho, mucho más potente que antes, el esfuerzo que hicieron los Agentes de Control fue fuerte, ellos y sus familias, pero aquí están. Continuaremos en el proceso, seguramente habrá una segunda etapa de incorporación de más Agentes, en donde daremos prioridad a las mujeres para buscar la equiparación en cuanto a número, en relación a género.

Celebramos la Independencia con desfiles, actos solemnes, la sesión solemne, en la cual se puede resaltar tres hechos fundamentales:

El primero, la visita de nuestro colega Alcalde de Saint Amand, la presencia de Concejales y de los presidentes de las Parroquias Rurales, y el hecho de que fue realizado en el Centro de Revisión Vehicular, que ya está absolutamente funcional.

Pero al mismo tiempo celebramos también la inauguración de la Casa de los Tereques, o del Tereque, en donde ya existe un hogar para colchones, sillones, camas, mobiliario, pequeñas fundas de escombros que los vecinos necesiten desapegarse de ellas, dejarlas fuera de su hogar, y en vez de que las boten en la calle, o peor aún, dentro de un contenedor, tienen este

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

espacio que está diagonal al Centro de Retención Vehicular, la Casa del Tereque, además, está conectado con las organizaciones sociales de recicladores, es decir que, es un sistema integrado de tratamiento de residuos, esta Casa de los Tereques es uno de los tres proyectos que hemos presentado a HÁBITAT y que están finalistas y cuyos resultados se darán el 6 de mayo.

Bueno, comentarles, continuamos con el mantenimiento vial en Riobamba, vamos a llegar ya a los 28 kilómetros, 28 kilómetros, y si sumamos las dobles vías de las calles anchas, 30 kilómetros, 30 kilómetros de vías asfaltadas, eso no es poco, habría que preguntarse qué administración ha logrado en tan corto tiempo reasfaltar, y estoy hablando sólo del reasfaltado, 30 kilómetros de reasfalto, más aproximadamente 7 kilómetros, esto es aproximado porque es otra forma de medir, de vías bachadas, más las vías rebachadas después de la rotura que se hace para colocación de alcantarillado, más el millón de adoquines que se ha colocado en la ciudad, más la reconformación de vías de tierra en los lugares donde ya estaban llenas de huecos y de baches. El mantenimiento vial y la reconformación vial y la elaboración de nuevas vías, ha sido un trabajo enorme en esta administración.

Muchos dirán, recién se ve, no señores, desde el primer día se empezó a asfaltar las avenidas principales y de esa manera hemos ido continuando por toda la ciudad.

Hemos hecho varios controles de operativos intensos en el feriado y en este momento ya empezamos con el control de ciertos sectores: Eloy Alfaro, Condamine, Santa Rosa, serán controlados para que las actividades de comercio se las vaya llevando con la normalidad que debe ser del caso.

Siguiente, por favor.

También, a pesar de cierto evento un poco penoso, la Semana Santa dejó un balance muy positivo, tuvimos en este abril varios eventos que inclusive se sobre montaban, uno en otro. Por ejemplo, la Big Band de la Brigada Blindada, perdón, del Ejército Ecuatoriano, se presentó al mismo tiempo que Ensamblés Sinfónicos que estaban en el Festival de Música Sacra de la Catedral y de otras iglesias, el dinamismo artístico-cultural en la ciudad de Riobamba se nota y esto se termina reflejando en datos económicos que hablan de un inusitado crecimiento en la ciudad de Riobamba, económico, que no es analizado por Riobamba, por el Municipio, sino por instituciones externas a la misma ciudad.

Gracias, señores concejales, a quienes han dado su aporte:

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Edison Tene, **“Riobamba, tierra de libertad y esperanza”**, en los 203 años; es una **“Independencia que nos conecta”**, señora Micaela Lema, por la participación con fervor y civismo en las fiestas de Riobamba; conjuntamente con la **“Comisión Taurina”**, se llevó a cabo la inspección técnica de la ganadería, esto en la Comisión Taurina, presidida por la Vicealcaldesa Maritza Díaz; **“Conciencia y sostenibilidad en tiempos de fiesta”**, es el pedido de la Concejal Nancy Santillán, para el tema de la ordenanza sobre plásticos de un solo uso.

Patricio Guaranga, habla de **“Más obras para Riobamba”**, se recibe en la Comisión de Obras Públicas al presidente del barrio Pucará; **“Un paso hacia el bienestar, Baila por tu salud”**, Rafael Quitio, al haber participado en la maratón de actividades aeróbicas Baila por tu salud y la segunda feria sobre promoción de la salud y prevención de enfermedades; **“Buenas noticias para Riobamba”**, dice Galo Falconí, sobre la infraestructura de la Jefatura Zonal de Aeropolicial, cabe recalcar este hecho, hace más de un año se firmó, se llegó a los convenios, se hizo la firma del contrato, etc., etc., y finalmente ya dieron los resultados, se inauguró las oficinas de la Jefatura Zonal Aeropolicial, esto es en el aeropuerto; **“Más ordenanzas para Riobamba”**, trabajamos por una ordenanza que regule el Sistema Integral de Protección de Derechos para Personas y Grupos de Atención Prioritaria, señala el Concejal Wanderberg Villamarín.

En las “Buenas Noticias” de esta semana, por favor.

“Buenas Noticias” edición digital 103, semana del 30 de abril de 2025.

Debo señalar que, en el sector de Bellavista, la calle Espejo y la calle Cordovez, solamente ahí son más de 6.5 kilómetros de vías que están como nuevas, la calle Cordovez, debo expresar y saludo a los concejales que se encontraban presentes en el evento, donde la ciudadanía festejó el poder del ciudadano, y aquí yo voy a resaltar una palabra, una palabra que dijo una ciudadana que quizás nos puede cambiar el chip que tenemos a veces dentro de la política, y es el hecho que una ciudadana, en vez de decir nosotros somos ciudadanos y exigimos a las autoridades, ella dijo otra cosa, ella dijo: “Nosotros como ciudadanos, somos la guía de las autoridades, la guía”, y eso cambia todo, y ahí las cosas se vuelven positivas, propositivas, luminosas.

6.5 kilómetros de vías hechas con una señalética en donde se deja de alguna manera marcado un parterre, que se había propuesto desde la administración, pero que por decisión de la casi unanimidad de los ciudadanos de la Cordovez, se decidió que no se lo construya, sino que

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

únicamente se lo pinte, a mi criterio es un paso para un análisis de una nueva forma de vialidad, que es intermedia porque permite el cruce de camiones o el parqueo de mulas y camiones en este sector, algo que ellos pedían, fue una inauguración, hubo varios temas muy interesantes ahí, siempre invitar señores concejales a este tipo de eventos, que de verdad acercan mucho con la ciudadanía.

En esta semana se hizo la Casa Abierta de Salud Ocupacional, la dignidad de los funcionarios municipales para mí son una prioridad, y lo más importante dentro de esto es siempre en cualquier actividad productiva, lo más importante, lo fundamental, lo que nunca debe faltar es la seguridad, así es que estuvieron varias empresas privadas y públicas, también, instituciones públicas hablando sobre este tema y concientizando a directores, pero también a funcionarios, sobre lo que significa el cuidado de uno mismo en el trabajo.

52 esterilizaciones en San Antonio de Padua y además los vecinos aprovecharon para, estamos haciendo muchísimas esterilizaciones, por todo lado, más o menos para que tengamos una idea, debe haber este rato ya un poco más de 100 mil perritos callejeros en la ciudad de Riobamba y los alrededores, más los que ingresan desde cantones vecinos, el problema es muy grave, nosotros estamos más o menos hasta este año en alrededor, entre 400 a 1000 perritos esterilizados, perritos y gatitos esterilizados por mes, es decir que, llegamos alrededor de los 10 mil cada año, eso significaría si es que no hubiera un crecimiento adicional, alrededor de un 20% del resultado esperado que es la esterilización total de los animalitos de la calle, que es la forma más humanitaria para poder controlar la fauna urbana.

Bueno, debo comentarles también, entonces San Antonio de Padua fue uno de estos eventos la gente que trabaja en PATITAS CRIAR, son profesionales que tienen mucho, mucho sentido humanitario, tratan muy bien a las mascotas y a los vecinos que las llevan, y aprovecharon los vecinos también para pedir el adoquinado de la vía que está atrás de la UNACH y el arreglo de la laguna, un proyecto en la laguna de San Antonio, lo cual fue señalado que estamos en todos los procesos de estudio y demás, para que eso suceda yo creería que en el 2026-2027. Probablemente el adoquinado ese sí estará en el 2025.

Riobamba tiene puntos de control, hay que apoyar esta iniciativa de verdad, son los miembros de la seguridad, los Agentes de Control Municipal, quienes de manera rotativa se quedan en estos puntos de control y están vigilantes de que sea un espacio más seguro para las familias.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pishamayo

Bueno, sí, el día 27 de abril, estuvimos con la cuarta edición del Wawa City; esto es espectacular, de verdad, para explicarlo de alguna manera; el “Wawa City”, algunos critican el nombre, bueno, no es un evento, no es un evento, es un laboratorio, es una toma de conciencia ciudadana, es ponerles en el espacio público y decirles; niños, papás, así sería la ciudad si fuera una ciudad para niños, una ciudad con dinamismo económico, una ciudad con diversión, con alegría, con entusiasmo, con guaguas felices, con papás sonreídos, mamás contentas.

Y aquí viene una cosa que es importante que debo recalcar, la integralidad de las políticas públicas, aquí se integraron, por ejemplo; la formación de las señoras de los centros de desarrollo infantil, cada centro tiene lo que en la iglesia se llama carisma diferente, cada centro tiene, el uno son guardianes del patrimonio; entonces, los jueguitos son pintar edificios, aprender a jugar en la arena como arqueólogos, etcétera.

El de las emociones, los guardianes de la alegría trabajan sobre emociones, los guardianes del agua trabajan todo en agua, en juegos, en lanzar cositas en una tinita de agua y así, cada uno de los centros tiene un carisma diferente.

También están los Agentes de Control capacitados y el Escuadrón Canino, que es otra política pública que está ahí sumada a todo esto, más todo el tema ya de Desarrollo Humano del Municipio, además de eso; las Ferias Ciudadanas, entonces se cogen varias políticas públicas, se las ha sumado todo para hacer este “Wawa City”.

La idea sería que, hablando de niños, hay dos políticas fuertes que les invito, señores Concejales, a ser parte; el uno, que este Wawa City sea mucho más seguido, al menos una vez al mes, hasta que algún rato hay un espacio de forma permanente; y el otro, lo que llamamos las “Wawatekas”, son refugios para niños que pasan en las calles, no son centros de atención infantil, no son guarderías, son simples casitas donde los niños pueden entrar o salir y donde pueden encontrar un refugio, en vez de estar vagando en las aceras o en los parques, tenemos uno, pero deberíamos crear por lo menos unos cinco o diez en toda la ciudad; esto va a significar cuidado de los guaguas; pero, también que ellos puedan recibir un poco de amor y que mañana no se conviertan en agentes negativos para la sociedad, así es que, invitación a ello.

Esta semana, estas dos semanas han sido unas semanas muy fuertes a nivel administrativo, pues, estamos con la implementación del e-GOB, él e-GOB que cada transacción requiere algún tipo de análisis de su código interno y eso hace que haya intermitencias en el servicio,

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

agradezco por la comprensión; pero, también invitarles a que nos ayudemos a difundir a la ciudadanía, que apenas esto esté ya ajustado, que debería ser en el transcurso de esta semana y quizás unos días más de la siguiente, apenas esto esté ajustado, los trámites van a ser mucho más ágiles, se va a notar la diferencia.

Hemos trabajado con el MAATE en las mingas de limpieza del medio ambiente. El día, uno de los eventos, siguiente por favor, uno de los eventos fue en la Loma de Quito, los drones, música electrónica, los mappings, ahí en todo esto estuvo el Alcalde acompañándonos, fueron unos eventos muy bonitos, no muy costosos, pero sí muy divertidos y bonitos.

Agentes de Control ya están en acción. Familias de Aguisacte recibieron ayudas después de la explosión de un tanque de gas. Se recibieron premios para los oradores en un concurso; y, la tercera válida del Rally que recorrió Riobamba. Vamos a arreglar, comento, esto es lo que se viene, vamos a arreglar el sector del Parque Industrial para volver a tener esa vuelta automovilística que era tan famosa en la ciudad de Riobamba.

Eso, una cosa más que quisiera contar, finalmente, música y emprendimiento en el barrio Pucará, fue un evento que la vez anterior fue en la Madrid, hicimos en el norte el Wawa City y en Pucará hubo este concierto, concierto lindo, muy bonito y los barrios empiezan a pedir que nuevamente sea en los barrios donde se hagan estos eventos; esto dinamiza la economía de una manera increíble, la tiendita, los emprendedores, venden muchísimo.

Concejales nuevamente agradecer al Concejo cantonal por sus, por la información que da. Edison Tene más Ordenanzas en tratamiento, están trabajando en la Ordenanza que Regula el Uso Voluntario de Mascarilla para Circular en los Espacios Públicos, una Ordenanza que ya pasó su tiempo de vigencia.

Celebramos 44 años en Cacha, Cacha, eso Concejal Micaela Lema saluda a los 44 años de parroquialización. La parroquialización de Cacha es un evento histórico a nivel de comunidades y nacionalidades por la forma democrática que implementaron y que no hay en otro lugar del país.

Maritza Díaz, nuestra Vicealcaldesa, Turismo, Deportes, Género y Derechos, participó en el intercambio de experiencias sobre Protección de Derechos con el Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Nancy Santillán, trabaja en concientizar y fortalecer el apoyo ciudadano, se realizó un trabajo comunicativo para la ciudadanía sobre el cuidado de los ecotachos, algo que tanto nos hace falta.

Carlos Aulla, está trabajando con APADA, la organización para quienes protegen a personas con espectro autista para que se puedan entregar predios en Comodato.

Rafael Quitio, fortaleciendo la seguridad y el orden, estuvo en la Ceremonia de Incorporación de la primera promoción de Agentes del Control Municipal COESOP.

Va a haber nueve (9) puntos de seguridad en los barrios, de estos puntos de seguridad, los habla Galo Falconí desde la Comisión de Seguridad.

Y Wanderberg Villamarín plantea que Riobamba establece alianzas y esto fue un honor recibir al Secretario del Concejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca, quienes tienen muy avanzado este tema.

Quisiera hacer una explicación, hay una Resolución de Concejo en la cual se pregunta sobre el avance en la ejecución presupuestaria, no sé si ya está puesto, podemos poner en la pantalla, por favor, esto está en línea, no, eso está en línea; sin embargo, cumplo con presentarle al Concejo, ustedes pueden ver que la línea, la línea alta se encuentra al momento aplicado, es decir, comprometido y pagado treinta y seis punto siete (36.7) millones de dólares, se encuentran pagados doce (12) millones y se encuentran comprometidos, es decir, en proceso de ejecución veinticuatro (24) millones; esa es la ejecución presupuestaria al momento.

Como ustedes saben, en esta aplicación se podría seleccionar una por una las diferentes Direcciones para que se puedan verificar cuáles son las que tienen mayor o menor gestión; y ustedes, señores Concejales, puedan hacer su trabajo de fiscalización con una herramienta que se encuentra absolutamente transparente y pública para todos ustedes. Con eso ponen en su consideración el informe de Alcaldía. Si no hay observaciones, se da por conocido. Muchas gracias.

Señora Secretaria, señora Prosecretaria encargada, siguiente punto del orden del día.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambala

Mgs. Tannia Puyol Carrillo, Prosecretaria de Concejo, Encargada; refiere:

4.- Asuntos varios.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Señores Concejales, yo quisiera tocar un par de temas nomás. En esta semana hubo sesión del Concejo Provincial y para la sesión del Concejo Provincial se pidió, propuse mejor dicho, entregar un lote de terreno a la CONAGOPARE, que es la CONAGOPARE el Concejo de Parroquias Rurales; este planteamiento, la idea es entregar un terreno que debería ser de unos mil, mil quinientos metros.

Hemos visto, he visto algunas opciones, solamente quiero comentarles a Concejo, porque tarde o temprano el Concejo tendrá que decidir si es que se dona o no se dona ese terreno. La intención sería entregarles el terreno, ayudarles con los diseños arquitectónicos y ya CONAGOPARE por recursos propios o buscando a través de la Prefectura, por eso lo presenté a la Prefectura, podrían encontrar el financiamiento quizás para el 2026 o 2027 y que finalmente las casas, las parroquias rurales tengan su propia casa y no estén arrendando. Quienes conocen el actual local de CONAGOPARE, realmente es, no es apto para este tipo de reuniones, donde además muchas veces llegan comunidades con sus pedidos; este es el punto principal que quería señalar en varios. Concejales Carlos Aulla tiene la palabra.

Abg. Carlos Aulla; actúa: Gracias, señor Alcalde, bueno, un tema que me parece a mí importante y que este Concejo debe pronunciarse al respecto, si quisiera solicitar que se nos haga un informe, señor Alcalde, a través de la Procuraduría Institucional acerca de lo que sucedió hace algunas semanas en torno a la problemática del Parque Industrial, es referente a que fue público el tema de que se anuló a través de un pronunciamiento judicial la escritura que se celebró en un momento determinado sobre la venta de estos predios; obviamente al quedar nula el acto notarial deberían los terrenos.

Desconocemos del procedimiento que siga ahora, pero creo que el Municipio debe tener claro, si se anula esa venta, los terrenos serían nuevamente predios municipales; necesitamos tener el informe jurídico, señor Alcalde, sobre estos temas para que varias personas que ahora son voceros de varios casos a nivel nacional con datos completamente falsos y por ganar algún tipo de notoriedad que poco o nada les ha valido; hablen de cosas que realmente no se saben, este es el espacio donde se debe conocer este tema, este es el espacio donde se deben crear esos informes y dar a la ciudadanía la verdad, lo que está sucediendo, cómo va a actuar el Municipio referente a este tema ya en lo jurídico y qué va a

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

pasar con esos predios que en su momento hubieron personas, señor Alcalde, que lucharon por ese tema, que interpusieron una acción de protección, en su momento han pasado algunas administraciones, no es el problema desde esta, vienen desde hace unas dos (2) o tres (3) administraciones atrás de este problema y que creo que sería también el momento de que esta administración se pronuncie de un resultado positivo, sea cual fuere, pero de aquí, desde el Concejo, no de personas externas que poco o nada saben del tema y quieren opinar por donde quiera; eso, señor Alcalde, por favor, para que se presente. Muchas gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; dice: Sí, Concejal, antes de darle la palabra al señor Procurador y al Concejal Quito, hay que señalar que son cerca de diez (10) carpetas, se está revisando, entiendo que todavía había la posibilidad de algún nivel de apelación, no estoy seguro, pero eso es lo que está a casación, me parece; entonces, no podemos digamos, hacer ciertas decisiones mientras no se cumple todo el debido proceso, eso es.

Claro, hay personas que mencionan diferentes destinos que podrían darse a esos terrenos; desde el mismo hecho de una sede de convenciones para la Constituyente que eventualmente vendría a la ciudad de Riobamba, lo cual no es una mala idea, no solamente por el tema de la Constituyente, sino por tener un buen centro de convenciones que a Riobamba le hace falta; pero, las cosas se tienen que hacer en firme, hay que esperar a que la sentencia esté completa y digamos cerrar todo el caso y estamos en esa espera.

Por favor, Concejal Quito y después para que dé la explicación, o es sobre el mismo tema, no; entonces, por favor, Procurador, dé la explicación y luego vamos a nuestro tema.

Dr. Marcelo Treviño Santamaría, Procurador Síndico Municipal; indica: Sí, señor Alcalde, buenas tardes nuevamente con todos. Si, en realidad, el expediente que reposa en la Procuraduría Síndica, que es demasadamente extenso, como se ha hecho mención, son alrededor de diez (10) folders que se está analizando, porque ya nos pusieron en alerta sobre este tipo de situaciones; pero, también no hay que olvidar que también se encuentran todavía abiertos procesos pendientes en los cuales están autos para sentencia en la Corte Nacional de Justicia para que sean resueltos algunos aspectos adicionales; eso también por parte de Procuraduría va a generarse a través del análisis correspondiente y se pondrá en conocimiento conforme lo requerido, señor Alcalde, a través de un informe debidamente motivado y documentadamente para que sea conocido por el Concejo Municipal.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Muchas gracias. Concejal Quitio, Concejal Villamarín.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Rafael Quitio; dice: Gracias, Alcalde, perdón, creo que es importante dentro de recalcar, dentro de su informe que ha dado en este Concejo, Alcalde, solo hacer una sugerencia; que, bueno, primero reconocer y felicitar el trabajo de los señores de Agentes de Control, un trabajo muy interesante que están haciendo diferente a lo que estaban en los meses anteriores. Ahora ya en este cargo con mucha responsabilidad, pero, también con bastante peligrosidad, Alcalde, ellos no tienen un arma de defensa, están haciendo un trabajo, mi sugerencia es, Alcalde, que se haga la articulación con el Gobierno Nacional, esto es, que se pueda firmar un Convenio, un Acuerdo con la Policía Nacional.

He recorrido algunas partes de la ciudad, pues, y he podido conversar con ciertos Servidores Municipales y ellos, sí, tienen todo el interés, están capacitados para hacer su trabajo, pero más allá de eso, por ejemplo; si hablamos de la Estación, ya no se encuentra la Policía, entonces, creo que es importante ver alternativas y que se pueda coordinar con la Policía Nacional, con la Brigada, otros actores, otras instituciones, para que, para dar la seguridad a nuestros ciudadanos y ciudadanas. Nada más, Alcalde, yo hago esa sugerencia para que se analice y se vea en otras mesas de trabajo, puedan articular, usted, como la máxima autoridad, pues, se pueda reunir y puedan sacar las mejores conclusiones en seguridad de esta ciudad. Nada más, Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Muchas gracias, Concejal Quitio, acojo la sugerencia, le comento que ya hemos hecho la primera compra de armas no letales. Señor Agente, tiene usted, está algún Agente con el equipamiento de arma no letal, puede acercarse, por favor, no están aquí, ya, está, hay la primera, la primera dotación de armas, pero todavía falta para el resto de Agentes, están con chalecos antibalas, están con radio también, se les está dotando, tienen nuevas motos y vehículos; pero, por supuesto, acojo la sugerencia para las mejoras respectivas. Concejal Villamarín tiene la palabra.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; comenta: Gracias, señor Alcalde, no esperemos resultados diferentes si seguimos haciendo lo mismo. Yo le traigo aquí buenas noticias, no cosas domésticas; y es decirle que logramos en junio traer la copa indígena que usted me encomendó. En junio se da la copa indígena, hace meses trajimos doce (12) y catorce (14) femeninos, pues viene la copa indígena nacional y ya está lista la sede de la Afición Ecuatoriana de Fútbol para que se juegue en Riobamba, señor Alcalde. Su misión encomendada se lo hizo en la Afición Ecuatoriana viajando a Guayaquil, le mandarán ya los documentos para que se acepte que Riobamba es la sede.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Felicidades.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; dice: El otro punto es, señor Alcalde, pedirle a usted de la forma más encarecida y a los señores Concejales, si se puede unirse, un exhorto para que nosotros, siendo pioneros de la Constituyente, hoy no quiera a nadie sobrepasarnos y decir que se tienen que llevar a Ambato. Qué sana envidia que ellos se unen y hacen un pronunciamiento, todo el Concejo cantonal y la Alcaldesa y ciertos Asambleístas, cuando aquí estamos en cosas domésticas, cuando deberíamos también procurar reunirnos en esto, hacer un exhorto a nivel nacional encabezado por el señor Alcalde y decir que se cumpla pues.

El señor Presidente, que estuvo como cuatro (4) o cinco (5) veces, manifestó; pero, pongamos a disposición los terrenos, todo nuestro contingente para que se vea, pues; esto es historia y de aquí parte todo, cuna de la nacionalidad.

Respeto mucho, si me dicen regionalista; pero como le digo, yo vengo con cosas proponentes, proactivas, no domésticas, que eso necesitamos, Riobamba, hoy. Que se respete lo que se dio la palabra, que aquí se hacía la Constituyente, de la manera más respetuosa, creo que es el momento de firmar todo este exhorto y encabezado por usted, que deje al señor Presidente y que se cumpla lo que se dijo en campaña. Gracias, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Acojo el pedido, se hará llegar el documento a todos los señores Concejales para la firma de quienes estuvieran de acuerdo. Siendo en punto varios, no se pueden tomar Resoluciones en firme, pero hará llegar el documento circular y pues quienes estén dispuestos a sumarse a esto lo harán.

Concejal Rodríguez, tengo que decirles que debo dejar la sesión, si es que no hay más puntos, por una versión que tengo en Fiscalía. Agradezco la brevedad, por favor, intervenciones. Concejal Rodríguez.

Tlgo. Celso Rodríguez; expresa: Si, gracias Alcalde, si en realidad en la semana anterior también le habíamos manifestado a la señora Vicealcaldesa, claro, ya se da en el informe de Alcaldía que el de asfaltado, el asfaltado y el bacheo ha existido aquí a nivel territorial y es muy importante que se lo construya; pero, al mismo tiempo también hacer un llamado la atención señor Alcalde, que nos ayude, por favor, con la vía San Luis. Realmente los moradores, los parroquianos y las personas que transitamos por esta vía, creo que los trabajos ya lo realizaron, realizaron al interior de la vía y creo que es momento de seguir avanzando

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

con la reestructuración y la entrega de la vía como en su momento se lo había estado en su momento.

En la vez anterior se conversó con EMAPAR, creo que nos dieron soluciones inmediatas y creo que ahora también es momento de que nuevamente comiencen los trabajos agilizar para que la vía ya nos pueda ser entregada de una manera pertinente para poder transitar. Eso nomás, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expone: Acojo el pedido completamente, solamente quiero dejarles un antecedente, ustedes habrán visto que en la calle Veloz hay una franja que está totalmente resquebrajada, es justamente donde en algún momento se colocó un colector y por asfaltar enseguida sin hacer el asentamiento debido de la base de tierra, ahora se están viendo los resultados de algo que quedó medio aplastado; entonces, con un poquito de calma, pero ya se va, ya está de hecho la mezcla asfáltica lista para ser colocada. Concejal Díaz.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; comenta: Gracias, señor Alcalde, voy a ser muy breve por lo que usted ha comentado. Si, compañeros, tanto el compañero Concejal Carlos Aulla y el compañero Concejal Celso Rodríguez que hicieron sus intervenciones en la sesión anterior, ha sido trasladado al señor Alcalde mediante un documento, esas observaciones para que se puedan considerar; es básico los pedidos que han hecho para que usted tenga conocimiento de lo que sucedió.

Concuerdo con el Concejal Wanderberg Villamarín, señor Alcalde, de que nos sumemos todos como autoridades y hagamos este exhorto y de ser posible convocar a todas las autoridades, no solamente el Cantón Riobamba, sino provinciales, para que todos podamos sumarnos y hacer este pedido porque Riobamba, lógicamente, al ser la capital de la provincia de Chimborazo, podemos unirnos en este sentido y pedir que se realice estas actividades aquí.

Salida del salón de sesiones del concejal Celso Rodríguez, siendo las 16h48.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: No hay duda, no hay duda para mí, al menos no hay duda para los riobambeños, que el señor Presidente de la República cumplirá lo que, su palabra, lo que él mismo dijo que será la constituyente en Riobamba; por lo tanto, si algunos otros territorios desean apoyar y ser parte, pues, bienvenidos a que sean un apoyo a la Constituyente que debería darse en la ciudad de Riobamba, porque esa fue la palabra del Presidente y nadie duda de ella. Si no hay más puntos en el orden del día.

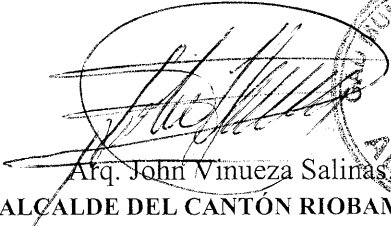
Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Una cosa, señores Concejales, pedirles, invitarles más bien, a que se presenten y dictámenes para primer debate de Ordenanzas que estén en sus Comisiones; si es que algo faltase, si es que faltase algún taller, alguna cosa, que sea para segundo debate, mándelo para primer debate: que se analice, se dé por conocido y que de ahí yo sugiero e invito a que aquí mismo, después de cada primer debate, salga de los mismos Concejales el pedido, tal como lo dice la Ordenanza que estuve revisando el otro día, que en un tiempo determinado se definan los informes para el segundo debate.

Nosotros podríamos, si cada Comisión sacara cinco (5) Ordenanzas, cinco (5) Ordenanzas, estamos hablando de cincuenta y cinco (55) Ordenanzas que podríamos sacar y que podrían cambiar la vida de esta ciudad; así es que, si es que le falta un taller o algo, que quede para segundo debate, pero metamos ya primer debate para poderlos analizar.

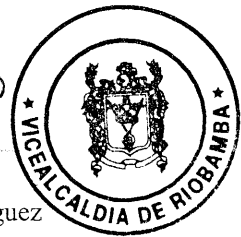
Muchas gracias, una buena tarde, siendo las 19 horas con 49 minutos, declaro clausurado la presente sesión.

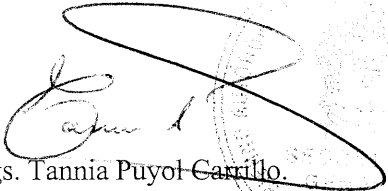
Se clausura la sesión siendo las 19H49.

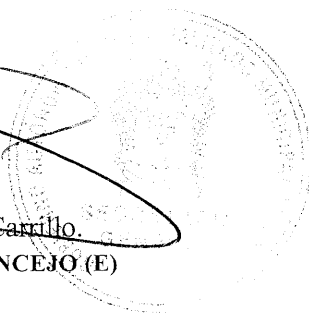

Arq. John Vinuesa Salinas
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA




Tlga. Maritza Díaz Domínguez
VICEALCALDESA DEL CANTÓN RIOBAMBA




Mgs. Tannia Puyol Camillo
PROSECRETARIA DE CONCEJO (E)



Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

ELABORADO POR:

Verónica Lema C.	INICIO – 0:24
Victor Guaraca P.	0:24 – 0:48
Katherine Buñay C.	0:48 – 1:13:07